



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

AÑO 2025

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 643 **Letra:** B **Pág. N°:** 6

Autor/res: Bloque Peronista

Extracto: E/Proy. Comunicación. Solicita al DEM, realice la colocación de carteles nomencladores de señalización urbana de la calle Juan Ramon Vidal del 2800 al 3100, B° Juan de Vera.

Fecha de Entrada: 2025-09-22



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

La necesidad de hacer lugar al pedido de los vecinos del barrio Juan de Vera, Y;

CONSIDERANDO:

Que, los vecinos presentes en la reunión preparatoria realizada el día viernes 19 de septiembre en el Salón Evangélico de calle Balboa 3121 del barrio Juan de Vera manifestaron la necesidad de contar con la instalación de carteles nomencladores de señalización urbana de la calle Juan Ramon Vidal a la altura 2800 hasta la altura 3100.

Que, es necesario hacer efectivo y cumplimentar con el ordenamiento territorial y vial teniendo en condiciones los nomencladores urbanos para brindar una dirección postal y de esta manera facilitar la cotidianidad de los vecinos.

Que, la colocación de la nomenclatura es necesaria para facilitar la llegada de los servicios, la urgencia de la ubicación para llegar una ambulancia o un remis, la dirección de circulación de los vehículos y la numeración catastral que tiene el sector por el que se transita y que las personas puedan llegar de manera sencilla y segura a una dirección determinada.

Que, el Honorable Concejo Deliberante debe colaborar con el Departamento Ejecutivo Municipal, para atender las necesidades y problemáticas planteadas por los vecinos de la ciudad a quienes representan.

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO**



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Se coloque carteles nomenciadores de senalizacion urbana de la calle Juan Ramon Vidal del 2800 al 3100, barrio Juan de Vera

ARTICULO 1º: SOLICITAR, al Departamento Ejecutivo Municipal, que a través del área que corresponda, se realice la colocación de carteles nomenciadores de señalización urbana de la calle Juan Ramon Vidal del 2800 al 3100 del barrio Juan de Vera.

ARTICULO 2º: DE FORMA. –

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 643-B-2025

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 22/9/2025



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 643-B-2025

E/Proyecto de Comunicación. Bloque Peronista

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima **SESIÓN ORDINARIA**.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 22 de septiembre de 2025



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 643-B-2025

Fecha de ingreso: 23/09/2025

Comunicación N°: C1305

[Comunicación N°: C1305 Descargar PDF](#)

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 643-B-2025

Fecha de ingreso: 23/09/2025

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 23/09/2025